



Elecciones parciales 2025

10/10/2025

El día 9 de octubre ha dado comienzo el proceso para elecciones parciales Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento.

Igualmente se procede a la convocatoria de Elecciones Parciales de Representantes en Delegaciones de Centros y en la Delegación General de Estudiantes.



El [calendario electoral](#) fue aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión ordinaria el día 25 de septiembre de 2025.

La consulta del censo electoral podrá realizarse desde el día 9 de octubre de 2025 a través de la Oficina Virtual. El plazo de reclamaciones contra el censo electoral provisional estará abierto del 9 al 14 de octubre de 2025. El plazo de presentación de candidaturas tendrá lugar del 29 al 31 de octubre de 2025.

La votación tendrá lugar durante el periodo comprendido entre las 10 horas del día 26 de noviembre y las 13 horas del día 27 de noviembre de 2025.

Se recuerda que para acceder a la plataforma de voto y poder ejercer el derecho al voto será imprescindible tener activada la cuenta de correo electrónico de la Universidad de Granada.

Todas las fases del proceso electoral se llevarán a cabo exclusivamente por medios electrónicos. En la página web de la Universidad de Granada se ha habilitado un banner, desde el cual podrá seguirse todo el [proceso electoral](#).